

LA DESCOLONIZACIÓN ESPAÑOLA EN ÁFRICA: UNA PERSPECTIVA DESDE LOS COLONIZADOS

Buena parte de los estudios realizados en España sobre la descolonización de su pequeño imperio africano durante el régimen franquista (1956-1975) se ha centrado en la política del Gobierno español y sus relaciones exteriores. También se ha tendido en general a interesarse más por el régimen colonial y los colonizadores que por las poblaciones colonizadas. El presente dossier busca cubrir este relativo vacío historiográfico, centrándose justamente en estas últimas, tanto en lo que concierne al Protectorado marroquí como a Guinea Ecuatorial. Junto a esta amplitud geográfica se ha procurado también combinar distintas perspectivas acerca de la realidad del colonizado. Se han tomado en cuenta la sociología electoral, los procesos constituyentes, los movimientos independentistas, las relaciones cotidianas con los colonizadores y su reflejo en la literatura y los procesos de construcción de unas nuevas identidades nacionales y regionales. De igual manera, se han considerado los puntos de vista de los dirigentes políticos, los intelectuales y la gente común. En el plano temporal, se ha compaginado el estudio de los acontecimientos del pasado con la memoria presente acerca de los mismos. Se ha optado, en suma, por una aproximación plural que haga justicia al propio carácter complejo y contradictorio de la experiencia de los colonizados.

La naturaleza plural de nuestro objeto de estudio ha exigido una aproximación también

plural desde el punto de vista metodológico. Junto a una historiografía más clásica, dedicada a la reconstrucción de ciertos acontecimientos del pasado mediante el análisis de materiales de archivo, se ha hecho uso también de otros dos enfoques estrechamente relacionados con la historia. El primero ha sido el etnográfico, mediante el cual se ha recogido la memoria presente acerca del pasado. El segundo ha estado constituido por el examen de esa misma memoria en la literatura. Todo ello ha supuesto combinar la historiografía, la antropología y los estudios culturales. Apostamos firmemente por esta interdisciplinariedad como estrategia para un enriquecimiento recíproco entre las distintas ramas de las ciencias sociales. Si la historia permite una reconstrucción meticulosa del pasado, la antropología y los estudios culturales conectan estas reconstrucciones con unas problemáticas teóricas más ambiciosas, al tiempo que prestan una mayor atención a los problemas particulares del presente. Los cuatro artículos de este dossier combinan, en distinta medida, estas distintas aproximaciones, tal y como iremos viendo.

Los artículos de Juan Ignacio Castien y de Rocío Velasco se centran en el norte marroquí, y su acercamiento a los colonizados se produce a partir de la memoria de la descolonización de quienes vivieron el proceso o de sus descendientes. Los de Gustau Nerín y Gonzalo Álvarez Chillida, centrados en la des-

colonización de Guinea Ecuatorial, la estudian desde las fuentes de la época, aunque puedan utilizar ocasionalmente la memoria de quienes vivieron aquel proceso. Las actitudes de ambas sociedades ante la descolonización derivan en buena medida de las valoraciones que se hicieron en ellas de la propia experiencia colonial. Y en el caso de Guinea, también de los cambios producidos desde la conversión del territorio en dos provincias africanas en 1959, y en una región autónoma en 1964. Al utilizarse la memoria como fuente principal para el caso marroquí, en la valoración de aquellos acontecimientos, resulta también decisiva la experiencia poscolonial, la inserción del Protectorado en el nuevo Reino independiente de Marruecos. Los artículos sobre Guinea Ecuatorial se ocupan de la actitud de la sociedad de entonces, no en su recuerdo posterior, tras la experiencia de las dos dictaduras nguemistas.

La ambivalencia ante la colonización, teorizada por Homi Bhabha en sus estudios poscoloniales, atraviesa también las cuatro contribuciones de este dossier. El artículo de Gustau Nerín se concentra en las elites nacionalistas guineanas y su actitud ante el régimen franquista, mientras que el de Rocío Velasco lo hace en los escritores marroquíes en lengua castellana. El de Juan Ignacio Castien analiza la memoria de individuos de un amplio espectro social, mientras que el de Gonzalo Álvarez Chillida, al estudiar las elecciones generales previas a la independencia de Guinea Ecuatorial, no sólo analiza las variadas actitudes de la elite política sino también el rol decisivo desempeñado por la población que ejerció su derecho al voto.

Como ya hemos señalado, la bibliografía sobre la descolonización de Guinea Ecuatorial con frecuencia se ha centrado más en las pugnas dentro del Gobierno franquista entre el subsecretario de la Presidencia, Luis Carrero Blanco, y el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, que en la dinámica

de la sociedad guineoecuatorial y su movimiento nacionalista. Castiella era partidario de ir cediendo a las demandas descolonizadoras de las Naciones Unidas para evitar una vuelta al aislamiento internacional de los años cuarenta, mientras que el sector de Carrero, acérrimo defensor de mantener a toda costa el pequeño imperio africano, controlaba la Administración colonial a través de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas. Desde esa posición de poder se afanó en boicotear los planes de su colega que, a la postre, fueron apoyados por el propio Franco. Los dos artículos que abordan el proceso político de la descolonización guineana, los de Gustau Nerín y Gonzalo Álvarez Chillida, se centran en esta perspectiva.

El movimiento nacionalista guineano se organizó en 1959, precisamente para denunciar ante la ONU la integración unilateral de la colonia en el Estado español a través de su conversión en las dos «provincias africanas» de Fernando Poo y Río Muni, y exigir el derecho de autodeterminación e independencia. La inicial respuesta del poder colonial, controlado, como hemos dicho, por el ministro Carrero Blanco, fue la represiva, lo que condujo al exilio a un millar largo de activistas de los partidos que se formaron en los años siguientes. Pero en 1962 el nuevo gobernador, Francisco Núñez, comenzó a dulcificar la represión iniciando una política de cooptación de nacionalistas para sentarlos en los cargos del poder municipal y en las Diputaciones provinciales. En septiembre de ese año el Gobierno de Franco reconoció públicamente que la oficialmente llamada Región Ecuatorial tenía derecho a la autodeterminación (algo que ya había reconocido implícitamente en la ONU, en otoño de 1960), lo que implicaba que no se trataba de verdaderas provincias del Estado nacional español. Y en 1963 el Gobierno anunció que concedería la autonomía administrativa al territorio. Obviamente, en la España de Franco ninguna provincia tenía

reconocido ni el derecho de autodeterminación, ni tampoco el de acceso a la autonomía.

La Ley de Bases de la autonomía se aprobó en referéndum el 15 de diciembre de 1963, y en los primeros meses del año siguiente se fueron eligiendo, según el antidemocrático sistema franquista de «democracia orgánica», los Ayuntamientos y Diputaciones, la Asamblea General y el Consejo de Gobierno autónomo. Aunque los partidos nacionalistas nunca fueron legalizados, pues en la democracia orgánica franquista todos los partidos estaban prohibidos salvo, el falangista Movimiento Nacional, en Guinea fueron más o menos tolerados. Los nacionalistas más moderados se organizaron en el Movimiento de Unión Nacional de Guinea Ecuatorial (MUNGE), inspirado en el mencionado Movimiento Nacional español, mientras que los dos principales partidos nacionalistas, el Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial (MONALIGE) y la Idea Popular de Guinea Ecuatorial (IPGE), se opusieron al régimen autonómico y siguieron reclamando ante la ONU la «independencia total», sin más dilaciones. Por otra parte, impulsados por los hombres de Carrero Blanco, un sector mayoritario de los bubis, la etnia nativa de la isla de Fernando Poo (actual Bioko), se organizó en un movimiento secesionista que reclamaba la separación completa respecto a la provincia continental de Río Muni, para después negociar con el Estado español algún tipo de vínculo, que apuntara al modelo de Estado asociado, aunque una importante minoría bubi se mantuvo en el nacionalismo guineano a través del MONALIGE.

Sin embargo, prácticamente todos los líderes nacionalistas procedían de la elite formada en el sistema colonial de enseñanza: funcionarios administrativos, maestros, empleados, y un puñado escaso de titulados universitarios, principalmente abogados. Abundaban también los catequistas de la Misión católica, aunque algunos nacionalistas eran protestantes. Se trataba así

del sector de la sociedad que mejor conocía la cultura occidental, católica y franquista del régimen. Como explica el artículo de Nerín, casi todos los nacionalistas que asistieron a la Conferencia Constitucional de 1967-68, que abrió el camino a la independencia, manifestaron ideas autoritarias afines a las del régimen dictatorial español. Para la gran mayoría, la democracia basada en las libertades políticas y las elecciones mediante sufragio universal eran un medio para acceder a la independencia, no un régimen deseable para el Estado guineano independiente.

Las elecciones generales de septiembre de 1968 sí fueron democráticas y competidas. El Gobierno español había impuesto en la Conferencia Constitucional una constitución democrática (aunque presidencialista y con deficientes garantías para las libertades y derechos ciudadanos), y una ley electoral concorde con la misma. El que concediera a los guineanos lo que negaba a los españoles fue algo que tuvo que censurarse en la prensa española, al declararse toda la Conferencia sujeta a la Ley de secretos oficiales que se aprobó en aquellos momentos. Dos de los tres candidatos a la Presidencia de la nueva República esperaron que, de un modo u otro, las autoridades españolas hicieran fraude en su beneficio o les facilitaran el acceso al poder. Pero, en presencia de observadores de la ONU y de la Organización para la Unidad Africana, las elecciones fueron bastante limpias (más que el referéndum de la Constitución del mes anterior). Las ganó Francisco Macías, el político que supo intuir acertadamente que iba a ser el voto popular el que decidiría el futuro político del país. Para ganar en las urnas supo movilizar el extendido resentimiento de los guineanos contra el prolongado dominio colonial, y supo también maniobrar entre los distintos sectores políticos para aglutinar los apoyos necesarios para ganar por mayoría simple en la primera vuelta, y abrumadora en la segunda.

Como podemos apreciar, ambos artículos no se limitan a una historia meramente descriptiva, sino que también se adentran en lo antropológico y sociológico, al abordar en sus análisis cuestiones tales como las transformaciones socioeconómicas, el papel de los jefes como mediadores entre la administración colonial y la población, y los procesos de aculturación, como fue el caso particular de la asunción de la ideología franquista por parte de los propios nacionalistas. Esta perspectiva más amplia es la que les permite luego entender más profundamente los concretos acontecimientos que estudian.

En las últimas décadas la bibliografía sobre el Protectorado español en Marruecos ha experimentado un considerable incremento tanto en cantidad, como en calidad. Pese a ello, quedan todavía muchos aspectos por abordar. Si el tardío y pequeño imperio colonial de España en África presenta claras particularidades con respecto a otros imperios europeos, en virtud sobre todo de las debilidades de la potencia colonizadora, en el caso del territorio marroquí esta peculiaridad se acentúa todavía más. El Protectorado se ejerció sobre una región geográficamente vecina, con la cual existía toda una historia de relaciones previas, en gran medida conflictivas, que habían dado lugar a unos complejos imaginarios recíprocos que se volvieron cruciales en el marco de la nueva relación colonial. De igual manera, y también al contrario de lo que ocurría con Guinea Ecuatorial, pese a todos sus problemas internos, la sociedad sometida poseía una identidad y unos modelos de organización social fuertemente vertebrados, y además legitimados por el islam, una religión universal con una clara conciencia de su superioridad sobre la de los colonizadores. Estos optaron por no enfrentarse directamente con todo este entramado sociorreligioso, prefiriendo una relativa contemporización con los colonizados, a pesar de toda la inaudita

violencia de la conquista inicial. A este hecho se sumó la curiosa circunstancia de que el Protectorado español no dejara de ser una región autónoma dentro de un país administrado por Francia, de modo que, pese a las reticencias del franquismo, no pudo sino reintegrarse al nuevo Marruecos independiente en abril de 1956. Esta incorporación vino acompañada de diversos problemas y generó un fuerte sentimiento de agravio que todavía perdura. La combinación entre un pasado colonial separado y una reunificación problemática han alimentado una actitud compleja hacia el resto del país y hacia el tiempo de la colonización, así como una cierta identidad diferenciada. De este modo, la memoria sobre la colonización y la descolonización sólo puede entenderse plenamente cuando se la coteja con los intereses y vivencias del presente.

Los artículos de Juan Ignacio Castien y de Rocío Velasco abordan de manera complementaria esta compleja memoria histórica. Mientras que el primero se centra en la memoria de la gente de a pie, la segunda aborda la forjada por un reducido número de escritores marroquíes en lengua española. De este modo, obtenemos un sugerente díptico que puede servir de base para una comparación entre ambas. La primera tiene un carácter quizá menos trabajado, más espontáneo. Asimismo, está destinada ante todo a sus propios autores, junto con la gente de su entorno más inmediato. La segunda, en cambio, es el fruto de un esfuerzo de reflexión intelectual más concienzudo. Asimismo, está dirigida a un público lector de una cierta amplitud. Sin embargo, ambas memorias parecen retroalimentarse. La memoria más «cultura» trabaja a partir de todo un recuerdo forjado en el entorno de los autores, al que luego devuelven unos materiales más elaborados. De ahí, entonces, los obvios puntos en común entre ambas. Ambos artículos comparten, además, un claro enfoque interdi-

cisplinario. Juan Ignacio Castien ha combinado de este modo el trabajo etnográfico con un estudio en profundidad de la historia relatada por sus informantes, absolutamente necesario para su debida contextualización. El de Velasco, por su parte, aporta una detallada exposición de la historia de la intelectualidad marroquí de habla española.

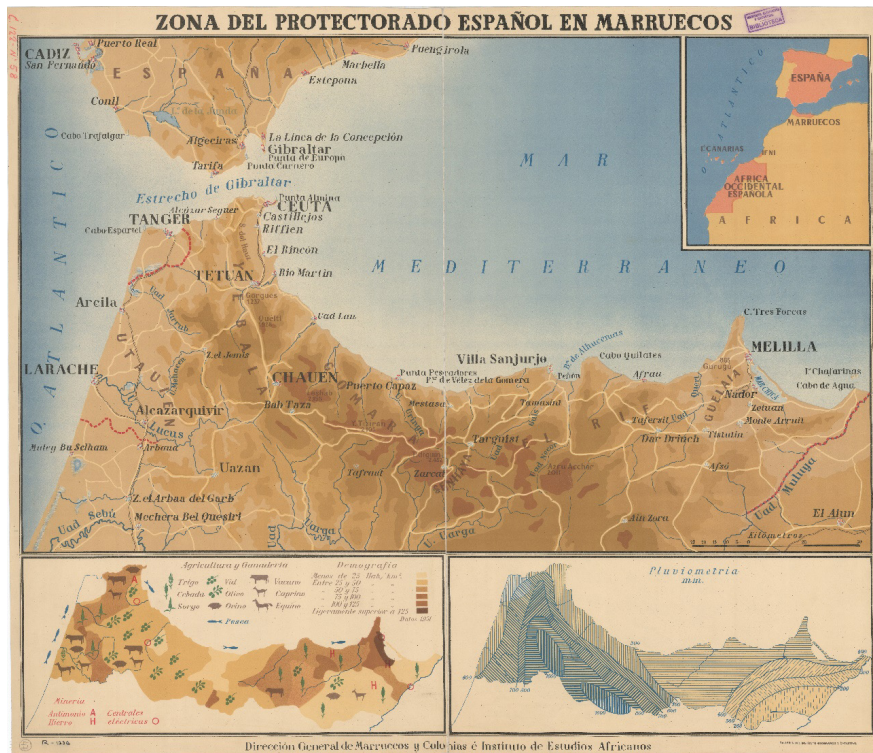
El artículo de Juan Ignacio Castien se ha centrado en un segmento particular de esta amplia «memoria popular», consistente en el recuerdo más en positivo de una parte de las personas entrevistadas, dejando el estudio de otras memorias más balanceadas para publicaciones posteriores. Aún así, nos encontramos ante un discurso atravesado por una clara ambivalencia, en concordancia con el tono característico de las situaciones coloniales. Se produce una clara idealización del régimen del Protectorado en el campo de las realizaciones materiales, que en la realidad fueron más bien discretas, y en el de la pacificación. El régimen colonial se concibe como un sistema basado en un orden severo, pero eficaz, lo que concuerda con una visión básicamente conservadora sobre la vida social. Al tiempo, se valoran también las relaciones amigables que pudieron establecerse con los españoles. Se trata de otra peculiaridad relativa del colonialismo en Marruecos. La presencia de un gran número de españoles de condición humilde, que podían compartir los mismos espacios que las clases populares marroquíes constituyó un fenómeno característico de este colonialismo, que posibilitó, con todos los matices debidos, una relación más igualitaria en ciertos ámbitos. Y tales relaciones favorecieron además el incremento de actividades lúdicas, condenables desde el islam, como el consumo de alcohol. Pero al mismo tiempo se es también consciente de los distintos aspectos negativos de la situación colonial, como la violencia y la desigualdad que le son inherentes. El cuadro final resulta ser rico, complejo y ambiguo.

El texto de Rocío Velasco aborda estas mismas ambigüedades desde la perspectiva de un conjunto de escritores marroquíes en lengua castellana, procedentes de la antigua zona española. Este grupo de escritores ha realizado en las últimas décadas un encomiable trabajo de preservación y desarrollo de la lengua y la cultura españolas. Este trabajo habría de conducir a la recreación de una hispanidad marroquí más allá de unos estrechos círculos de convencidos. El recuerdo de la etapa colonial constituye uno de los ejes fundamentales de la obra de estos autores, que también aborda, por supuesto, cuestiones más contemporáneas. De nuevo, se observa una llamativa ambivalencia, en donde se entremezcla la idealización de la guerra de resistencia encabezada por Abdelkrim con la del régimen del Protectorado. El tiempo dirá en qué medida todo este meritorio esfuerzo logra asentar una memoria histórica compleja y una cultura mestiza entre capas más amplias de la población nortea.

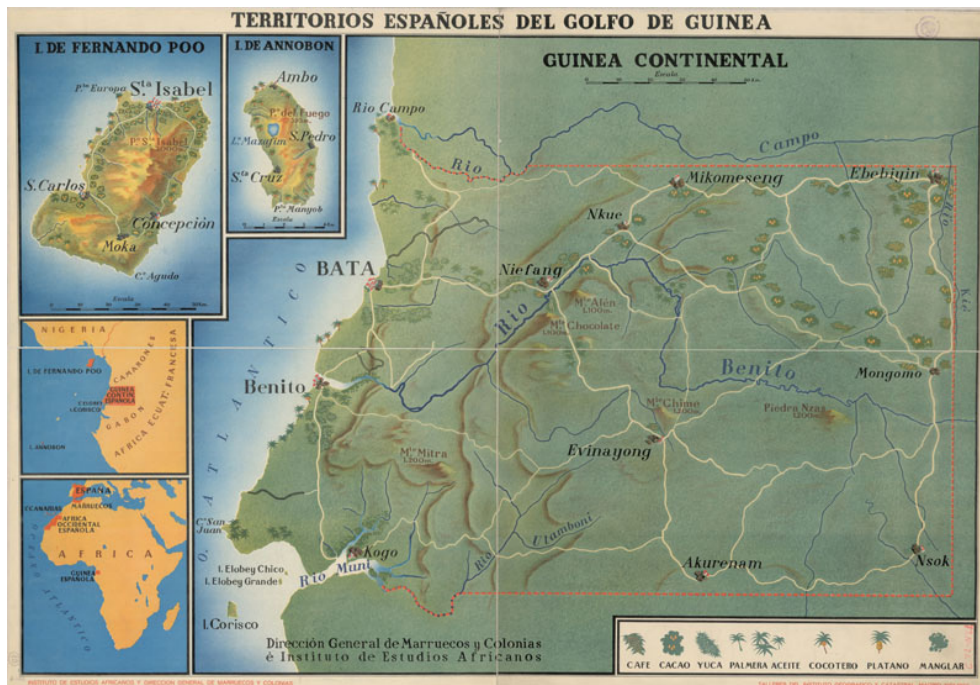
Gonzalo Álvarez Chillida (UCM)

Juan Ignacio Castien Maestro (UCM)

Coordinación



Protectorado norte de Marruecos, 1941
 Talleres del Instituto Geográfico y Catastral, Zona del Protectorado español en Marruecos, 1952, Madrid.
 IGN, SI-148-L-34, CC-BY 4.0. <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/002224.html>



Territorios Españoles del Golfo de Guinea, 1952: Fernando Poo y Río Muni
 Dirección General de Marruecos y Colonias, Instituto de Estudios Africanos, Territorios Españoles del Golfo de Guinea, 1952. IGN, 20-A-10, CC-BY 4.0. <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/003655.html>